

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

2022 00173

Se pone en conocimiento de las parte ejecutante el informe allegado por la secuestre que tiene a su cargo el inmueble que se encuentra aprisionado, quien indica que ha realizado dos consignaciones en la cuenta de depósitos judiciales por cuenta de este proceso, por valor de \$3.781.456 por concepto de canon de arrendamiento de los meses de noviembre y diciembre de 2022

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85d9479fe04c0618a99884a4e04946534bb86ff477a12dcded7262f78f0e06ed**

Documento generado en 10/02/2023 07:55:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>